

*Ps. Daniela Barrera*  
*Ps. Claudia Moya*  
*Ps. Matías Marchant*

# INFORME DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y AGRESIÓN INFANTIL

## ESTUDIO REALIZADO EN UNA ESCUELA MUNICIPAL COMUNA DE RENCA

### I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de diagnóstico fue realizado a través de un estudio llevado a cabo en la escuela municipal de la comuna de Renca. Nuestro centro de interés fue la detección de índices de violencia y agresión en la infancia a través del discurso de los niños de dicha escuela. Antes de pasar a enunciar los resultados de esta investigación será necesario describir brevemente quienes llevaron a cabo la investigación y los objetivos de ésta.

En primer lugar cabe señalar que el trabajo fue emprendido por los psicólogos del Centro de Salud Mental Casa del Cerro (ex “Casa Catalina”). A partir del año 2000 el equipo de salud se ha integrado cada vez más en las problemáticas de las organizaciones e instituciones de la comuna con el fin de conocer y colaborar en la solución de los problemas más urgentes relacionados con la salud mental de la población.

La investigación realizada se enmarcó dentro del programa de preprácticas de la Universidad Diego Portales y contó con la colaboración de los alumnos de dicha casa de estudios. El *objetivo* de la prepráctica era conocer tanto en la teoría como en la experiencia los diversos modos de manifestación de la agresión y violencia a los que está expuesto un niño.

Se eligió el tema de la agresión y la violencia debido a que en nuestra experiencia clínica con niños, hemos detectado que en un alto porcentaje la problemática central gira alrededor de la violencia; ya sea porque ellos la producen o ya sea por que son objeto de ella. Observamos que el niño no solo es un actor pasivo frente a la violencia sino que él mismo es un actor importante en la generación de ésta.

Como psicólogos clínicos estamos casi habituados a que se nos señale al niño como productor de la violencia y de la agresión hacia los otros, sin embargo a partir de una revisión de la experiencia y de antecedentes teóricos nos dimos cuenta que esta es una forma demasiado reduccionista de entender el fenómeno. Ejemplo de esto es el diagnóstico de “trastorno de conducta” o “trastorno disocial”, categorías que como son aplicadas comúnmente, no toman en cuenta el medio en el cual se encuentra inserto el niño. De este modo se nos hizo necesario estudiar el contexto en el cual el niño está inserto para poder tener una visión más cabal de su dificultad. Nuestra suposición era que el niño debía encontrarse inserto en un sistema en donde la expresión de la violencia estaba regulada por una serie de mecanismos implícitos que la producían y la mantenían. Es decir que la expresión de la violencia

y la agresión no es el problema en sí, sino que ésta debía estar expresando un problema de base y que tenía que ver con la configuración familiar, escolar, comunal y finalmente social. Quisimos conocer cómo los niños concebían la violencia, a qué tipo de agresión estaban sometidos, las causas que ellos le atribuían para su expresión y qué alternativas planteaban para trabajar la situación descrita.

Lo que nos interesaba, por sobre todo, era establecer un *diagnóstico* de la violencia y la agresión al nivel de la percepción que los niños tienen de ella en un contexto escolar. El trabajo fue guiado por una reflexión teórica (desde el psicoanálisis y algunas corrientes afines de la psicología) que nos permitió diseñar una metodología de diagnóstico para conocer los diversos modos de violencia a los que están sujetos los niños.

En resumidas cuentas nuestro objetivo general fue generar y conocer las diversas definiciones, características y causas de la agresión a partir del discurso de los niños. Los objetivos específicos más importantes que podemos señalar fueron los siguientes:

- Propiciar la construcción de discursos acerca de la violencia y la agresión.
- Abrir un espacio de producción e interacción recíproca entre los niños y los adultos.
- Favorecer la construcción de herramientas propias para el enfrentamiento de las problemáticas planteadas.
- Conocimiento de las diversas aproximaciones en psicoanálisis y teorías afines respecto de la violencia y la agresión.
- Discusión grupal de las distintas posiciones que existen en torno a la violencia.
- Análisis de las posibles relaciones entre la educación y la violencia.
- Identificación de los diversos índices de la violencia en un contexto escolar.
- Conocimiento de las características de la violencia en una comuna de la ciudad de Santiago económicamente desfavorecida.

## **II. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Para llevar a cabo los objetivos planteados establecimos una metodología de trabajo dividida en tres tiempos:

### **1. Revisión bibliográfica**

En un primer momento el equipo docente y los alumnos de psicología de la prepráctica realizaron un trabajo a través de clases expositivas, reflexiones teóricas y revisiones bibliográficas de las nociones de agresión y violencia en distintos autores, permitiendo así la exposición de una diversidad de pensamientos e ideas, tensionando principalmente el supuesto de la agresión como patología y la agresión como constitutiva. Lo que nos interesaba era encontrar una metodología que nos

permitiera escuchar el tipo de discurso que los niños construyen en relación a la agresión y la violencia. En base a esto llevamos a cabo una discusión acerca de las características y funcionamiento de los *grupos de discusión*. Esta metodología nos permitió establecer una serie de dispositivos que generan un espacio adecuado a dicho fin.

La reflexión teórica partió de una definición general de la violencia que nos pudiera servir de guía respecto de nuestro objeto de estudio. En primer lugar precisamos que violencia etimológicamente proviene de abuso. La *violencia* puede ser definida como *todo aquello que está fuera de su estado natural, es además una acción que se hace sobre alguien o algo en contra de su voluntad empleando la fuerza o la intimidación*. La *agresión* por su parte es *el ataque contra las personas protegidas por la ley penal, es una acción contraria al derecho del otro*. Tanto en la violencia como en la agresión hay una ruptura, hay un quebrantamiento, tanto de una ley llamada natural como de una ley social.

Identificamos la violencia y la agresión como aquellas conductas en las que se encuentra implícita una ruptura o trasgresión de una ley, y esta ley tiene relación con el pacto social que unos establecen con otros. Se trata eso sí de un pacto social, colectivo, sancionado por una ley penal, tanto en un sentido formal como informal.

Vimos a través de la revisión bibliográfica que la violencia y la agresión se constituyen como objeto de estudio psicológico solo a partir del S. XVIII, con el paso de las sociedades monárquicas a las burguesas. Uno de los cambios experimentados en este proceso es lo que Foucault llama el cambio de la economía punitiva o del poder de castigar. A partir de las sociedades modernas existe la idea que todos deben ser iguales ante la ley, por lo tanto cualquiera que viole el pacto, no importa quien sea, debe someterse al poder penal. El castigo a su vez pasó de la ley de la desmedida a la idea de que el poder de castigar debía vincular el crimen con el castigo. Por tal razón interesa conocer los motivos del delito para castigarlo en la medida justa que prevenga su reincidencia. Ahí se introduce el estudio psicológico pues interesa conocer los motivos del individuo para poder sancionarlo; se le debe encontrar una racionalidad inmanente al crimen, pues sólo de esta forma será posible de ser castigado, en el caso que no haya racionalidad el acto no podrá ser sancionado.

Entonces, si bien siempre han existido personas que violan la regla y el contrato de la vida colectiva, solo a partir del S. XVIII se estableció un estudio psicológico de sus causas, se establece como prioridad el estudio de aquel sujeto que rompe el pacto social y que por ello hace prevalecer la razón de su interés.

A partir de esta época en adelante fue posible la aparición de diversos discursos que querían conocer las características y las causas de las personas que violaban la regla y las normas. Es así que recorriendo la literatura encontramos diferentes rótulos dados a estos sujetos: Psicópatas desalmados (Kraepelin y Scheneider), *moral insanity*, trastorno de conducta (DSM-III) o en la actualidad trastorno disocial (DSM-IV).

Las clasificaciones modernas, especialmente las de origen anglosajonas tienen como característica, en primer lugar, que son meras descripciones (no proporcionan teorías acerca de sus causas), en segundo lugar no tienen en cuenta, por lo general, el contexto histórico-social en el que se desencadena este tipo de conductas y, por último, la agresividad siempre es vista teniendo connotaciones negativas.

Al modelo anglosajón opusimos el modelo francés, en el cual a través de los diversos autores observamos que la agresión es tomada teniendo en muchas ocasiones una connotación positiva, es decir que la agresión constituye parte del desarrollo normal del individuo y que más que eliminarla o suprimirla debemos primero comprenderla en el desarrollo normal del niño.

Para Lebovici por ejemplo, los niños agresivos son aquellos en los cuales la descarga para todas las tensiones psíquicas se realiza a través del “pasaje al acto” agresivo, es un modo de enfrentarse a la tensión psíquica que evita una elaboración mental (a través de la palabra) por medio de respuestas actuadas en detrimento de una elaboración mental.

A través de nuestro breve recorrido se planteó, a partir del pensamiento de Freud, que la vida en sociedad implica siempre un desgaste psíquico, implica una renuncia pulsional, que se ejerce con un determinado monto de violencia en pos del bien común. El freno de la satisfacción individual debe estar siempre asociado a una coartación de las aspiraciones individuales. Por lo tanto no se debe desdeñar la cuota de agresividad latente que el sujeto experimenta para hacer posible su participación en sociedad. Dicho más claramente, la vida colectiva se realiza en la medida que la sociedad, a través de mecanismos coartativos, ejerce presión sobre el individuo, lo hace renunciar a su satisfacción individual y esto lo hace con una cuota de violencia que el individuo experimenta.

Por último, vimos a través del abordaje psicoanalítico, que la violencia o la agresión en niños deben ser consideradas siempre como un llamado a alguien que sea capaz de contenerla y regularla, que éstos comportamientos, sobretudo cuando se dan en la infancia, son síntoma de un malestar tanto a nivel individual, como familiar o social. Quedarse en el síntoma y no en el conflicto interior constituiría un error en el abordaje y una posible agravación del cuadro.

La agresividad puede tener un aspecto positivo en la medida que puede tener un valor de diálogo con el otro, es una forma de comunicación a la cual debemos tomar atención. La agresión sería además parte constitutiva del ser humano en cuanto que cada cual vendría con una cuota de agresividad (o en términos más precisos se postula una pulsión agresiva) que se va desplegando a lo largo de toda la vida.

Por lo tanto el enfoque europeo nos dio la oportunidad de tener un acercamiento más comprensivo respecto al tema, nos permitió vincularlo al contexto histórico social y lo incluyó dentro de la trama personal de cada individuo.

## **2. Aplicación de los grupos de discusión**

En un segundo momento, que dice relación con la intervención propiamente tal, se congregaron los alumnos de la escuela de Renca y a los alumnos de psicología. Se conformaron 3 grupos de discusión compuestos por 15 alumnos de un 6° básico y 5 alumnos de psicología, los que se reunieron durante tres semanas consecutivas, 1 vez por semana en tres ocasiones.

A través de estas reuniones buscamos que fueran los propios niños quienes establecieran los tópicos relevantes, los contextos en los que se ubican y otras concepciones que asocian a la agresión y la violencia.

A su vez los alumnos de psicología y el equipo docente de la prepráctica realizamos semanalmente un trabajo de supervisión, poniendo en juego las dificultades en este acercamiento con los niños y los resultados obtenidos a través de esta modalidad.

A partir de la discusión y del intercambio de las distintas experiencias fuimos configurando los distintos ámbitos en que los niños hacen presente la violencia: desde un espacio de lo cotidiano y personal, hasta reflexiones de tipo más abstractas y generales respecto de la sociedad y el género humano.

## **3. Análisis, discusión y conclusiones**

En un tercer momento destinamos un mes al análisis de la información y la elaboración de un informe de cada uno de los tres grupos. A través de la metodología de plenarios estos fueron expuestos y discutidos entre los alumnos de psicología y el equipo docente de la prepráctica buscando complementar los datos y reflexiones teóricas con la experiencia de la visita al colegio.

## **Difusión de los resultados**

Como ultimo punto nos planteamos la necesidad de comunicar a los profesores del colegio y a los niños lo escuchado y producido.

## **III. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO**

Resulta relevante rescatar, en primer lugar, que para los niños el tema de la violencia es un tema cotidiano, algo a lo cual están enfrentados casi cada día, en los más diferentes ámbitos de su vida. A los niños no les cuesta casi nada poder identificar las diferentes manifestaciones de la agresión e incluso se puede decir que tienen una noción bastante amplia de ésta, puesto que no es en ningún caso reducida al golpe o al insulto, por el contrario es vista y percibida hasta en los rasgos más sutiles, como la indiferencia, la falta de oportunidades, la injusticia, etc.

Para los niños la violencia y la agresión tienen diferentes formas, por ejemplo el robo, la violación, el maltrato infantil, la delincuencia, la drogadicción, etc. En general cada uno es capaz de contar experiencias directamente ocurridas a ellos o de amigos cercanos. Pero lo curioso es que los niños siendo capaces de percibir con

tanta claridad lo que es la violencia en su ambiente, tienen mucha mayor dificultad para reconocerla en ellos mismos. Durante el análisis de grupo fue posible observar por todos que entre ellos también existen una serie de manifestaciones de la agresión, mecanismo a través de los cuales unos se imponen a otros. Es interesante que entre ellos mismos existan una serie de regulaciones y mecanismos coercitivos que permiten mantener el orden de unos sobre otros. Es así que observamos frecuentes descalificaciones a la que se someten unos con otros, quedando algunos fuera y otros dentro. Hay mecanismos de exclusión e inclusión manejados a través del dominio manifiesto o sutil de la agresión.

Respecto a las causas de la violencia los niños plantean diferentes opiniones, pero un factor común es que en general los niños pueden entender que aquel que es más agresivo es el que ha sido sometido con mayor fuerza a la coerción y al castigo. Los niños en este sentido son capaces de observar que el golpe o la agresión verbal es un síntoma de un problema que le subyace, ya sea este a nivel individual (problemas en la constitución orgánica), familiar (violencia intrafamiliar) o social (graves problemas de injusticia social).

En relación a la percepción de la sociedad es notorio que algunos niños encuentran que no existe, en su caso, las condiciones mínimas, ni para respetar a la autoridad, ni las normas colectivas, puesto que ven una enorme desigualdad en la aplicación de la ley y poseen, en muchas ocasiones, una enorme desconfianza del mundo adulto. Por ejemplo se observa que los niños muestran sus reservas respecto a las actuaciones y dichos de carabineros, profesores, familiares, etc.

En cuanto a los mecanismos preventivos o respecto a las sanciones que deben ser aplicadas cuando aparece la conducta violenta, los niños tienen opiniones muy dispares, unos son extremadamente duros y quieren aplicar sanciones desproporcionadas respecto a la falta cometida y otros, en cambio, tienen la idea de que es posible establecer medios educativos y reparatorios respecto a la falta cometida.

Analizaremos a continuación tres tópicos que nos parecen relevantes para abordar el problema de la violencia y la agresión en el discurso de los niños. Éstos fueron elegidos en la medida que fueron puntos problemáticos sobre los cuales apareció un material extremadamente rico y lleno de consecuencias para el trabajo posterior con los niños. En primer lugar analizaremos la vivencia de la agresión en los niños, enseguida la percepción y las concepciones del castigo y en último término la articulación que se puede establecer entre la violencia y la identidad.

### **1. Vivencia de la agresión: palabra v/s acto.**

La agresión y la violencia es parte de la vida cotidiana de los niños, se podría decir que gran parte de su vivencia está teñida por su presencia, es además la manera que los niños tienen de comunicarse. Incluso podríamos decir que a falta de la palabra, la violencia asume su rol y papel, en ocasiones se

comunican más con el cuerpo que con palabras. Esta cuestión aparece a nuestra experiencia cuando los niños se les da la palabra, se les proporciona un espacio de conversación, en muchas ocasiones no saben qué hacer con éste y se ven obligados a actuar, ya sea a través del acto agresivo, pero también a través de la burla, la ironía, el chiste, etc.

Pero el hecho que el acto reemplace a la palabra, así como sucede con la angustia, nos hace pensar que la conducta agresiva de estos niños nos quiere decir algo que no puede ser dicho de otra manera. Pero esto no es fácil puesto que los propios niños tienen dificultad para encontrar un sentido, una significación a sus conductas agresivas, solo la pueden actuar a través de sus cuerpos, se hace presente en el acto.

Pero ¿porqué un niño está continuamente pasando al acto y no hablando? Podríamos pensar que estas manifestaciones responden a un descontento con la manera que los otros tienen de relacionarse con ellos, como una manera de cuestionar la ley y las normas impuestas por la sociedad y su reacción frente a esta imposición no puede ser en palabras. Están imposibilitados a hablar, ya sea porque no conocen cómo hacerlo -nunca se le ha dado la posibilidad- o porque se han dado cuenta que para darse a entender, comunicarse con los otros no hacen falta las palabras.

A veces la palabra para los niños es una palabra vacía (no compromete, está ausente de significación subjetiva), esto podría tener que ver con la transmisión del valor de ésta en la sociedad, sobre todo por la experiencia que tienen respecto a las promesas que le da el mundo adulto. Además los niños sienten que no importa lo que ellos puedan decir respecto de lo que les pasa, lo que piensan, lo que saben, lo que opinan respecto de su propia vida e historia. Existe una sensación que sus palabras no son escuchadas, en cambio sus actos sí, sobretodo si estos son agresivos.

Los niños viven dentro de un sistema, pero nadie les ha preguntado qué les parece éste, ellos no saben como encauzar lo que piensan; adoptan las leyes o normas como máximas, las repiten y las transgreden pero muchas veces no saben por qué hay que cumplirlas, y no tienen su propia significación respecto de éstas. Encontramos la falta de un puente, de una mediación entre lo prohibido y lo permitido.

Se puede decir entonces que la violencia y la agresión es el modo a través del cual predominantemente se relacionan tanto con sus pares como con el mundo adulto. La agresión se da no sólo por el golpe sino que también se da por las continuas descalificaciones a las que se someten entre ellos, pareciera ser que para ellos es más fácil insultar a alguien, decir un chiste, ser irónico, ridiculizar a alguien. Cuando se les da la posibilidad de expresarse lo primero que aparece es la burla y la risa (que agrede a otro) se encuentran imposibilitados de establecer una relación afectiva, de comprensión, empatía y acercamiento hacia el otro. El otro es vivenciado como un posible agresor más que alguien en quien se pueda

depositar su confianza. De este modo vemos que los niños han conseguido cimentar una poderosa barrera entre el yo y el otro a través de la agresión, pues temen que el otro pueda ponerse por encima de él. Vemos niños rígidos, tensos, sometidos a una presión constante por no “descubrirse” frente a los demás, pues esto puede ser utilizado como un arma contra sí mismos. Así, entonces, nos vemos llevados a que todo contacto afectivo sea encapsulado y sustraído de su vivencia, quedándose con la agresión como único modo de enfrentar la vida en sociedad.

## **2. La noción de castigo**

Dentro de los temas tratados por los niños uno que parece interesante desarrollar con más detalle es la noción que tienen del castigo. Parece un tema relevante, pues si bien el castigo es considerado como una forma de responder a una falta, pareciera ser que la forma de concebirlo determinará la relación que los niños establezcan con la ley y con la autoridad (ya sea expresado en el policía, en el profesor, los padres, etc.)

Cuando se toca el tema de la violencia y la agresión en general siempre se pone en perspectiva las distintas modalidades para canalizarla y en definitiva poder controlarla. Resulta necesario poder encontrar mecanismos que aseguren a todos que existen ciertos límites en la relación de unos con otros. Lo que nos interesa saber es cuáles son las medidas más efectivas para los niños para poder controlar y limitar la agresión o al menos regularla.

Frente al castigo existen al menos dos puntos de vista desde la psicología infantil: por un lado, están aquellos que no tienen en cuenta la proporcionalidad que debe haber entre la falta cometida y el castigo recibido, y otros en los que el castigo está directamente asociado al daño producido y su intención. Asimismo vemos que existen dos tipos de castigos: el expiatorio que sólo busca sancionar al sujeto infractor y el de reciprocidad que es aquel que busca que a través de éste se repare el daño producido.

Es interesante señalar que encontramos que los niños con los que trabajamos poseen los dos tipos de opiniones: por un lado hay un grupo que le interesa principalmente el castigo en sí mismo, como un modo de regular la conducta, y otros a los que les interesa que el castigo sea una forma de restablecer el lazo social roto.

La pregunta que abre estas dos formas de concebir el castigo no es tanto sobre las características que deba tener aquel, sino más bien que ambos castigos provocan una relación totalmente diferente respecto a la norma y a la autoridad. Por un lado, una desarrolla una sumisión ciega (al mismo tiempo que rebeldía contra ella) y otra permite reparar el lazo social dañado e interiorizar la regla, haciéndola parte de sí. Entonces la pregunta es la siguiente: ¿cuál o cuáles son los mecanismos o procedimientos que permitan interiorizar la regla y asumirla como propia? Al respecto el castigo parece ser un tema central puesto que éste se encuentra a la base de planteamientos que sostienen que con castigos más fuertes se obtendrán

los medios disuasivos suficientes para evitar que se produzca la violencia o la agresión. Pero se deja de lado la relación de sumisión-rebeldía a la que somete al individuo este tipo de castigo.

Cuando recurrimos a la experiencia de los niños respecto al castigo expiatorio (es decir aquel castigo que consideran desmedido respecto a la falta cometida o un castigo que ha sido aplicado arbitrariamente desde su percepción), en general esto aparece como fenómenos más bien de tipo traumático o como una vivencia dolorosa para ellos. Más que proporcionarles un reconocimiento de la regla, por lo general perciben lo arbitrario de la regla y la injusticia que se comete cuando la norma no es aplicada para todos de la misma manera, no existe la confianza de que el castigo sería aplicado a todos por igual. Esto tanto a nivel de los pares, pero también respecto al mundo adulto, donde se percibe que en muchas ocasiones prohíben a los niños reglas que ellos mismos transgreden y así vemos surgir los sentimientos de desconfianza y por tanto una pérdida de respeto de la autoridad. Esto quiere decir que el castigo aplicado sin un trabajo previo, no lleva al respeto de la autoridad que la ejerce, por el contrario lleva a una revuelta contra el adulto y con toda figura que le recuerde tal hecho. Un ejemplo simple es cuando un niño que es castigado de esta manera en su casa no tiene motivos para desarrollar respeto a los profesores en la medida que ellos siguen representando el orden arbitrario de sus padres.

#### a.1 La agresión entre niños

Es muy notable que los niños cuando se refieren al comportamiento violento o agresivo de sus pares, tienen una serie de teorías que la explican, es decir que piensan que puede tener una raíz en un defecto biológico, en una conformación familiar disfuncional, en la imitación de comportamiento de los propios padres y de los adultos en general. Lo que cabe señalar es que todas estas explicaciones ven a la violencia como una manifestación sintomática de algo que ocurre en otro lugar. Esto es de enorme consecuencias puesto que esto quiere decir que cuando un niño trasgrede la regla, lo que requiere no es una sanción sino más bien un acto de comprensión y consideración de los motivos que llevaron a cometer la falta, para luego aplicar la sanción correspondiente.

Por otro lado, los niños reconocen la necesidad de tener una regla que regule los intercambios de unos con otros, e incluso muchos niños, quizás los más agresivos, están en una búsqueda constante por una ley, por alguien que limite y sea capaz de contener su agresividad. Alguien que les diga que no todo da lo mismo, una persona además que sea capaz de sostener su palabra y cumplirla. Hay niños que buscan una figura de autoridad sobre la cual puedan confiar, pero al mismo tiempo que sepa que va a ser capaz de contener su agresividad cuando sea necesario.

En consecuencia el respeto a la regla se puede adquirir no por el castigo en sí mismo, sino más bien por la capacidad que tenga el adulto de contener esa propia agresividad, pero por sobre todo sepa escuchar lo que se encuentra implícito en el

comportamiento violento: una voz de alerta, un pedido de ayuda. Es decir que en los periodos de mayor violencia, lo que vemos ahí es una expresión del desorden en el que vive el niño y su llamado a restaurar ese orden por un sistema que asegure que la ley se aplica a todos por igual. El problema no es la falta de reconocimiento de la regla y su respeto (puesto que vemos que los niños a esta edad ya son capaces de observar una serie compleja de reglas de relación entre ellos, por ejemplo en los juegos) sino que la idea es tensionarla, para probar cómo responden los otros frente a su intento y si ello puede ser escuchado como una expresión de otra cosa.

En buenas cuentas se puede decir que la agresión no era el problema en sí mismo, sino que ésta refleja problemas en otras instancias, ya sea familiar, escolar o social y mientras no se trabaje respecto a estas temáticas de un modo profundo no se podrá conseguir el respeto de los niños hacia la regla. Esto debe ser realizado en el abordaje de distintas perspectivas, institucional, político y por último individual. Esta cuestión queda confirmada a través de las afirmaciones que tienen respecto a la droga, a todas luces quedó claro por todos que repetían de un modo mecánico su desacuerdo, su potencial daño, pero esto no va ser suficiente para evitar el consumo una vez que sean tentados.

### **3. Violencia e identidad.**

La violencia, desde la percepción de los niños, habita en los ámbitos públicos como la calle, las instituciones sociales que promulgan o promueven la seguridad social, y en los acontecimientos de la vida social. La violencia es vivida en el espacio de la escuela, y en las relaciones que se establecen al interior de ella –ya sea entre pares, entre profesores o bien en las relaciones entre profesores y alumnos-; también la violencia es vivida en el espacio de lo familiar.

Fue a través de la conversación que entablamos con ellos que el concepto de violencia relacionado a estos diversos contextos se fue definiendo. De este modo, se fueron restringiendo y a la vez posibilitando lugares para su presencia o expresión.

En este intento de definición vemos que los niños ligan la violencia, primeramente, a extralimitaciones físicas, dando paso luego a concepciones que lo relacionan a excesos en el ámbito de lo verbal, lo afectivo y lo psicológico propiamente tal.

Desde la teoría –y en este aspecto coincide con el discurso que los niños van construyendo desde sus diferentes posiciones- se ha considerado a la violencia como una determinada ruptura del lazo social, que a su vez se sustenta en la posibilidad de los acuerdos alcanzados en el lenguaje. Desde un punto de vista, en la acción de violencia dicho pacto ha sido quebrantado o simplemente desconocido. Pero desde una lectura algo más fina, podemos creer que, a partir de este caso, nos encontramos ante formas de la violencia que se han vuelto necesarias y, por ende, legítimas para la conservación de cierto orden de lo social (por alarmante que esta idea pueda parecernos).

Nos referimos a una violencia que no por ser cotidiana o tan cercana deja de ser reconocida por los propios niños, aún cuando les parezca no deseable o bien molesta. Pero eso sí, necesaria.

Cuando consideramos la existencia de algunos valores básicos que sustentan y aseguran la constitución y mantenimiento de un determinado grupo social encontramos, entre los más importantes, el valor de la *igualdad*. Es la igualdad de derechos y obligaciones la que asegurará relaciones que se basen en la *justicia*, asegurando así una mínima convivencia social, para desde allí generar los acuerdos que resultan necesarios para la vida en común.

Pero ocurre que es este contexto el que es percibido por los niños como constitutivamente desigual, mostrándose como un orden duramente atravesado por relaciones de poder-sumisión en todos los niveles o aspectos relevantes de la vida. Las posibilidades de la igualdad, desde este punto de vista, ya están perdidas aún antes de siquiera pensarlas, al modo de una pura utopía.

La sociedad es considerada entonces como una selva, un espacio regulado por el más poderoso, y donde el acceso a las oportunidades no está para nada garantizado. Dicha posibilidad está condicionada a la adquisición de ciertas “habilidades” que permitan, al menos figurar como competidores de una carrera, en la cual la llegada a la meta no está asegurada (por ejemplo, la carrera escolar, con su meta en estudios posteriores o competencias laborales).

En este sentido, creemos que los niños buscarían reconocer los espacios reales donde esas posibilidades sean alcanzables, pero para ello sería necesario antes mantenerse insertos en espacios que en sí les resultan hostiles y amenazantes. La violencia, desde estas consideraciones, es una de aquellas “habilidades” necesarias para pertenecer a dicho ámbito. Se vuelve necesaria en el trato diario como herramienta que les permite “ser valorados como persona”.

Golpear, insultar, destruir, permiten mantener las relaciones entre pares, así como su referencia hacia las autoridades reconocidas y validadas ya sean como positivas o negativas (padres, profesores, policía, etc.) De este modo, se garantiza la permanencia a un determinado grupo y la existencia de este grupo como diferente (niño-joven, escolar, de Renca, buscador de oportunidades, que busca salir del círculo de la pobreza, etc.).

Aún más allá de la pertenencia a un determinado grupo social, podemos pensar que la relevancia de esto tendría que ver con un deseo de mostrarse como una singularidad, primero, como grupo, y, luego, como sujetos que se reconocen a sí mismos como valiosos y únicos en relación a dicho grupo.

La violencia aquí sería una herramienta válida en esta difícil tarea. Incluso pudimos escuchar desde ellos que consideran que sus referentes más importantes (padres, profesores, amigos, etc.) promueven ciertas manifestaciones de violencia, sobre todo aquellas que buscan preservar una determinada integridad personal.

El constante recelo que implica este proceso de diferenciación e integridad queda plasmado en frases como las siguientes: “¡que no te pasen a llevar!”, “¡que

nunca te pongan la pata encima!”, “¡es necesario siempre hacerse respetar!” Vemos toda la serie de mecanismos necesarios para la vivencia de la sobrevivencia, o bien para vivir sobreviviendo, en un espacio de lo social que es reconocido como injusto, construido muchas veces por seres que abusan de su poder o bien desde posiciones que muchas veces perpetúan las condiciones de desigualdad.

Así la cuestión es la siguiente: el espacio de la violencia tiene un lugar sumamente importante puesto que constituye la herramienta que tienen los niños de construir y asegurar su identidad, es una forma de reconocerse ante los otros. Es además una excelente defensa contra un orden que es visto como injusto puesto que permite verlo desde afuera y no ser partícipe de sus injusticias. Sin embargo, los niños enunciaron claramente que este proceso podría ser evitado o disminuido en la medida que las instancias por las cuales están rodeados (profesores y padres especialmente) les dieran un reconocimiento de sí, que su palabra tenga valor. Es decir que el reconocimiento venga dado por una actitud de escucha y atención de sus aspiraciones. Consideran que aquel que se vincule con ellos honestamente en el plano afectivo, tendrá más posibilidades de una apertura de su propia subjetividad y generará un ambiente en donde se sientan con la posibilidad de establecer formas más creativas (sublimadas) de reconocimiento que no sea a través de la violencia.

Todo lo anterior no implica que para poder integrarse al orden social no se hace sin cierta violencia, que implica el sometimiento de cada uno por el bien común, pero el bien común no se puede proteger en la medida que un sujeto no se identifica a la comunidad, como siendo parte de ésta. Esto no se hace sino es a través de la posibilidad que las distintas personas que lo rodean lo reconozcan subjetivamente, tanto como sujeto individual, como perteneciente a una comunidad.

#### **IV. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

Frente a los resultados de nuestro diagnóstico, se nos imponen desafíos de gran envergadura para poder enfrentar el complejo tema de la violencia y la agresión. La riqueza del tema y su entrelazamiento a diversos aspectos de la vida de los niños nos hace pensar, en primer lugar, que cualquier intervención debe considerarse en distintos niveles de acción, que van desde el plano político-social hasta el plano individual e íntimo.

Para los niños la violencia y la agresión es parte de la cotidianidad, es un modo de constituirse en relación al otro, de definirse ante los demás, de asegurar su pertenencia a un orden, aún cuando este orden se encuentra fuera del socialmente aceptado.

Lo primero que podemos concluir que los niños no tienen problemas respecto al reconocimiento de lo normativo, es decir que ellos saben reconocer lo permitido y lo prohibido, por lo tanto las acciones no van dirigidas a enseñar la regla, sino más bien a tomar en cuenta el tipo de relación que tienen respecto a ciertas normas y las personas de la autoridad que la sostienen.

Para crear un respeto a la regla es necesario otorgarle al niño, los más diferentes espacios que le permitan hablar de ella. Es necesario propiciar lugares de acercamiento en donde las palabras de ellos sean reconocidas y escuchadas tanto por los adultos como por sus pares. La facilidad para pasar al acto puede ser entorpecida si se instauran los más diversos lugares para hablar, asambleas, organizaciones estudiantiles, elección de representantes que vehiculen sus demandas, establecer procedimientos participativos en toma de decisiones, reuniones en donde se discutan temas relevantes. En suma, establecer toda una serie de dispositivos en donde los niños puedan hacerse escuchar ante los demás.

Respecto a la aplicación de los castigos, parece fundamental suprimir todos aquellos que sean físicos, y que no tengan en consideración la oportunidad para el infractor de restaurar o reparar el daño cometido. Los castigos que sean aplicados arbitrariamente sólo generarán un espiral de violencia y reproducirán un modelo del cual difícilmente se podrá salir más adelante. Frente a transgresiones lo más importante es dar al niño la posibilidad de conocer la motivación de sus actos, para ello requiere de un adulto que sea capaz de comprenderlo y que lo ayude a decir lo que el niño no se atreve. Evaluar las circunstancias y establecer, en lo posible, un acuerdo del tipo de castigo, pero siempre teniendo que éste debe poder, en último término, reparar el daño producido.

Cuando la falta se da entre los niños se debe favorecer medios por los cuales sean ellos mismos quienes decidan las sanciones y castigos, que se valore el respeto que pueden establecer entre ellos como una de las primeras instancias en la que se desarrolla un respeto hacia la norma de un modo más auténtico.

Los niños desarrollan respeto a las figuras que son capaces de escucharlos, que se comprometen con ellos, que son honestos y que cumplen con su palabra. Pero al mismo tiempo que son capaces de desarrollar un contacto afectivo y que incluso pueden contener la agresividad recibida y volverla en algo útil para ellos. Este proceso sin duda es muy difícil y requieren de una enorme inversión de energías, pero los frutos a largo plazo justificarán tal acción. En tal sentido es urgente que los profesores tengan la posibilidad de acceso a diversos programas de capacitación entre pares que le permita adquirir, más que sólo competencias académicas, habilidades en el manejo grupal.

Finalmente los casos más complejos deben ser siempre derivados a los especialistas indicados, psicólogos, psiquiatras infantiles, neurólogos, psicopedagogos, etc. Sin embargo, para que esta derivación tenga algún efecto y se mantenga en el tiempo es necesario que profesores, apoderados y el especialista trabajen en estrecha colaboración. Se ha mostrado el escaso efecto de las

intervenciones de los diferentes profesionales por separados en el afrontamiento de este tipo de casos, incluso en muchas oportunidades hay una desacreditación entre cada uno de ellos. No se debe depositar en el otro toda la responsabilidad sino por el contrario establecer pautas de apoyo en conjunto que permitan la superación del problema planteado.

## REFERENCIAS

- Ajurriaguerra *Manual de psiquiatría del niño*, Ed. Masson. Cáp. XIII Psicopatología de las pulsiones agresivas p.409- 446
- DSM-IV *Trastorno disocial* Ed. Masson 1985 pp. 90-96
- Foucault, M. *Los anormales* Ed. Fondo de Cultura Económica 2000.
- Freud, S. *Más allá del principio del placer*. Ed. Amorrortu 1980 T. XVIII  
*El malestar en la cultura* Ed. Amorrortu 1980  
*Tótem y tabú* Ed. Amorrortu
- Lebovici, S. *Nouveau traité de psychiatrie de l'enfant et de l'adolescent*. Ed. P.U.F. Quadrige. 1999 Cáp. 79 Psychopathie chez l'enfant et le adolescent
- Melman *Clinique Psychanalytique: Articles et conférences, 1973-1990*, Ed. La Bibliothèque du Trimestre Psychanalytique, Grenoble, París, 1991. Artículo: *Remarques sur la délinquance* pp. 199-210.
- Piaget, J. *El criterio moral en el niño* Ed. Fontanella 1980
- Schneider, K. *Las personalidades psicopáticas*. Ed. Morata 8ª edición, 1980. Cáp. 8 Psicópatas desalmados pp.167-173
- Winnicott, D.W, *Deprivación y delincuencia* Ed. Paidós 1998  
*El hogar, nuestro punto de partida* Ed. Paidós 1990